

## INFORME EJECUTIVO DE COMISIÓN

LUGAR DE COMISIÓN	Ciudad Valles, Aquismón y Xilitla, S.L.P.
FECHA DE COMISIÓN	13, 14 y 15 de julio del 2025
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Llevar a cabo la revisión de expediente de Pueblos Mágicos que será remitido para su evaluación a la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.
DIAS DE COMISION	3
MEDIO DE TRANSPORTE	Vehículo Oficial Placas: TC0760E Dodge Ram

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Traslado de Cd. de San Luis Potosí a Xilitla, S.L.P. 13 de julio 13:00 h.
- 2.- Reunión de trabajo con el personal de la Dirección de Turismo del municipio de Xilitla y Aquismón, S.L.P. en donde por parte de los encargados de integrar el expediente se presentaron para revisión las evidencias de trabajo de cada entregable de la Estrategia Nacional para el fortalecimiento de los Pueblos Mágicos de la entidad. (14 y 15 de julio)
- 3.- Traslado de Ciudad Valles, S.L.P. a Cd. de San Luis Potosí, S.L.P. (15 de julio 15:15 h.)

**Nota aclaratoria:** Los viáticos correspondientes a gasolina y peaje fueron depositados al chofer designado para realizar los traslados.



COMISIONADO	AUTORIZA
Lic. Susana María González Fortuna Jefe de Sección	Lic. Alberto Emmanuel Hernández Ruelas Director Administrativo

## FICHA INFORMATIVA

En el Marco de los trabajos de la "**Estrategia Nacional para el fortalecimiento de los Pueblos Mágicos**" por instrucciones de la Secretaría de Turismo Lic. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría fui comisionada al Pueblo Mágico de Xilitla (14 de julio, 2025) y Aquismón (15 de julio, 2025) para llevar a cabo una reunión de trabajo con el personal de la Dirección de Turismo de dichos municipios para realizar una revisión general de la documentación con la finalidad de verificar que la misma cumpla con la normativa marcada por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal para llevar a cabo la evaluación de los Pueblos Mágicos de esta entidad.



ATENTAMENTE



**LIC. SUSANA MARÍA GONZÁLEZ FORTUNA  
JEFE DE SECCIÓN PLANEACION Y ANÁLISIS**

